



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las **12:00** horas del día **22** de septiembre del año **2014**, reunidos en la Sala de Consejo, ubicada en la planta alta de la UPIICSA, Av. Te número **950** Colonia Granjas México, C.P. **08400**, Iztacalco, Distrito Federal ante la presencia del Ing. **Pedro Azuara Rodríguez**, Director y Presidente del H. Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA, se reunieron: la M. en C. Ana María Lagunes Toledo, M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez, M. en C. Manuel Jesús Guerrero Briceño, C.P. Arturo Murillo Valle, Ing. María Elena Maruri Peña, Lic. Inocencio Martínez Pérez, Ing. Artemio Vázquez Ortega, Ing. María Salomé López Martínez, Dr. Juvenal Mendoza Valencia, M. en C. Guillermo Pérez Vázquez, Lic. Enrique Rodríguez Valdez, M. en C. Víctor Manuel Córdoba Lobo, M. en C. Martha Gamiño López, M. en C. Ma. del Rosario Trejo García, Ing. Ricardo Feregrino Águila, Ing. Rubén Rendón Melgarejo, Ing. Enrique García Vélez, Lic. Graciela Muñoz Pérez, Lic. Héctor Muñoz Carmona, Miguel Ángel Estrada Galindo, Gabriela Elizabeth Solís Cruz, Miguel Ángel Castillo Vargas, Javier Emmanuel Fabela Cano, Víctor Iván Cruz Granillo, Héctor García Navarro y Blanca Stella González Rodríguez, todos integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad, a fin de **llevar a cabo una reunión ordinaria** y tratar los siguientes asuntos:

1. Se pasó **lista de presentes**, los cuales firman la relación anexa.

2. La M. en C. Ana María Lagunes Toledo, Secretaria del Consejo, dio lectura al **Orden del Día** de la sesión **ordinaria**, siendo aprobada por mayoría.

3.- Seguimiento de acuerdos:

La M. en C. Ana María Lagunes Toledo, Subdirectora Académica y Secretaria del Consejo, dio lectura a los pendientes del seguimiento de acuerdos, los cuales en su mayoría están concluidos.

Referente al asunto de los cubículos de las Academias de Administración, la Maestra Rosario Trejo mencionó que los profesores que se han visto afectados y solicitaron que se resuelva esta situación consideran que no han sido escuchados por la autoridad aun cuando han seguido los canales adecuados y el respeto que se ha dado a la autoridad para que se resuelva esta irregularidad, por lo que solicita que se atienda y se dé una solución definitiva, ya que han tardado mucho tiempo en resolver.

4.- Asuntos relacionados con el funcionamiento de la UPIICSA:

El Ing. Pedro Azuara Rodríguez, llevó a cabo la presentación de los asuntos correspondiente al mes de septiembre, que contuvo los siguientes puntos:

1. Seguimiento de la Acreditación del Laboratorio de Control de Calidad
2. Visita al Centro de Educación Continua, Unidad Morelos
3. 1ª. Reunión Ejecutiva de Trabajo para la Evaluación del Proyecto Hacia el Centenario del IPN
4. Nombramientos con fecha del 01 de septiembre de 2014
 - a) Lic. Blanca Guadalupe Rosas Ruiz, Jefa de las Academias de Derecho
 - b) Ing. Guadalupe Tapia Aguilar, Jefa de los Laboratorios de Química (turno matutino)
 - c) M. en C. David Ricardo Hidalgo Olguín, Jefe de los Laboratorios de Química (turno vespertino)
5. Bienvenida a los alumnos de la Maestría en Ingeniería Industrial del CEC Los Mochis
6. Reunión de egresados de la UPIICSA que trabajan en VW
7. Nombramientos con fecha del 16 de septiembre de 2014
 - a) M. en C. Alejandro Colín Bojórquez, Coordinador de Seminarios de Titulación



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

8. Ceremonia de entrega de reconocimientos y Onza Troy de Plata al personal académico y de apoyo y asistencia a la educación que cumplió 25 años de servicio
9. Simulacro por Aniversario del Sismo de 1985
10. Ceremonia de entrega de Diplomas de la generación 2010 - 2014 *(424 a egresados del Plan de Estudios 98 y 131 a egresados del Plan de Estudios 2010)*.

5.- Informe de las Comisiones Auxiliares y aprobación en su caso:

a) Comité para la cafetería.- C.P. Arturo Murillo Valle, Subdirector Administrativo, dio lectura al informe del Comité, en el cual se recomienda la aprobación de los siguientes:

ACUERDO 1. Se acuerda por mayoría, que se realicen las reparaciones y limpieza necesaria en la cafetería para que el espacio esté en condiciones de ser ocupado y dar nuevamente el servicio.

ACUERDO 2. Se acuerda por mayoría que quede en estatus de pendiente la publicación de la convocatoria así como las fechas del proceso, hasta el siguiente Consejo.

Siendo aprobado por mayoría los **dos** acuerdos.

b) Comité Editorial.- M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez, Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, dio lectura al informe de este Comité, en el cual se recomienda la aprobación de los siguientes:

ACUERDO 1. Se aprueba, por mayoría, la recomendación de aprobación del Consejo de la Revista Actas de Coloquio de Investigación, con una periodicidad semestral. Se solicita a la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera que presente el documento que contenga los detalles de la propuesta.

ACUERDO 2. Se aprueba por mayoría hacer la recomendación de aprobación al Consejo para que se seleccionen los dos mejores trabajos del semestre del Taller de Narrativa y sean publicados en la Revista NotiUPIICSA, uno por cada trimestre.

Es **aprobado** por mayoría los **dos** acuerdos.

c) Comisión de Planeación y Desarrollo Académico.- la M. en C. Ana María Lagunes Toledo, dio lectura a la minuta de esta Comisión en la cual se recomienda la aprobación de los siguientes:

ACUERDO 1. Informar al Dr. Héctor García Romero, que no debe utilizar papelería oficial para elaborar su petición de apoyo a cursar diplomados, solicitándole que la presente de nuevo, redactada en una hoja blanca sin logotipos institucionales.

ACUERDO 2. Solicitar al Dr. Héctor García Romero que anexe a su petición la constancia oficial de inscripción al diplomado que desea cursar, en la cual aparezca el programa, modalidad, periodo en que se cursará y horarios.

ACUERDO 3. Solicitar al Dr. Héctor García Romero el "visto bueno" de su Academia para esta petición, así como el RUAA del semestre referido con las firmas de las autoridades correspondientes.

Siendo **aprobado** por mayoría los **tres** acuerdos.

d) Comisión de Servicio Social.- el M. en C. Manuel Jesús Guerrero Briceño, Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social, dio lectura al informe de esta Comisión, en la cual se recomienda la aprobación de los siguientes:

ACUERDO 1: se acuerda por mayoría se haga la recomendación de aprobación al Consejo para que se autorice a la Lic. Diana Del Valle García de 8 a 12 alumnos para realizar el servicio social en su área a fin de que apoyen en la elaboración o actualización de los manuales de procesos y procedimientos de la Unidad.

ACUERDO 2: se acuerda por mayoría, se haga la recomendación de aprobación al Consejo para que se autorice a la Dra. Claudia Marina Vicario Solórzano de 8 a 12 alumnos para realizar el servicio social en la Sala de Becarios de la SEPI para participar en el Proyecto de Desarrollo de Tecnologías Avanzadas para Educación y sus Modelos de uso.

Siendo aprobados por mayoría los **dos** acuerdos.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

6.- Asuntos generales:

- El Ing. Pedro Azuara Rodríguez, planteó los siguientes asuntos:
 - a) Informó que el 9 y 10 de septiembre, con el apoyo de los Consejeros, se llevó a cabo el proceso de elección de Consejeros para el periodo 2014 – 2015. Al viernes 19 de septiembre existieron dos impugnaciones, una del alumno consejero del Programa Académico de Ingeniería en Transporte para el turno vespertino y la otra del profesor consejero del Departamento de Estudios Profesionales Genéricos. Como lo establece el procedimiento, fueron enviadas a la Secretaría General y la Oficina de la Abogada General para que se dé la respuesta correspondiente. Se mostró a los Consejeros los escritos de impugnación a fin de que se conocieran los motivos. Al respecto la maestra Rosario Trejo, consejera del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos, comentó que un grupo de profesores de dicho departamento, efectivamente impugnaron al Profesor Ángel Brindis, por haber planteado cuestiones que está fuera de lo establecido en el cargo de consejero como cargo honorario, ya que invitó a los profesores que se encontraban en la reunión de la elección a consejeros, a conseguir horas fuera de los procesos institucionales como él lo hizo y ofreció créditos del FOVISSSTE por tres millones de pesos, lo cual está fuera de las funciones de un consejero.
 - b) Mencionó que el miércoles 23 de septiembre a las 9:00 hrs. en la ESCA Tepepan, el LAI. Aristóteles Núñez Sánchez, Jefe del Servicio de Administración Tributaria de la SHCP y egresado distinguido de la UPIICSA, dictará una conferencia acerca de las Reformas Hacendarias. Al respecto se hace extensiva la invitación a quien desee asistir podrá hacerlo, y quien no pueda desplazarse a la ESCA, se transmitirá en el Auditorio de posgrado de nuestra unidad académica.
 - c) Hizo una invitación para la 5ª Expo Conexión Transporte que se llevará a cabo los días 24 y 25 de septiembre, con invitados del sector público y privado. La inauguración será a las 9:00 hrs. el 24 de septiembre en el Auditorio A.
 - d) Mencionó que el pasado sábado 20 de septiembre, durante la Ceremonia de Entrega de Diplomas de la generación 2010 – 2014, se entregaron 131 Diplomas a egresados del Plan 2010; en las cuestiones académicas hubo detalles por los cuales no fue posible entregarles las boletas certificadas ya que se contemplan los créditos del servicio social y el sistema no está preparado para considerar este registro ya que se tiene que aperturar un grupo exclusivo (secuencia) para poder dar de alta los créditos de servicio social y electivas, además de que sean validados por la supervisora de la DAE.
- El M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez, solicitó el aval del Consejo para la postulación de Víctor Jalil Ochoa Gutiérrez al premio a la mejor Tesis de Posgrado 2014. Mencionó que la tesis de Víctor Jalil cuenta con el aval del Cuerpo Académico de la Maestría en Informática. La tesis se denomina *“Diseño y Desarrollo del Sistema para Controlar y Monitorizar a Pacientes Basado en los Estándares HL7 E IEEE 11073 Aplicados a Biodispositivos Móviles, para el Uso de Clínicas y Hospitales Mexicanos de Primer Nivel”*. Refirió que Víctor Jalil Ochoa Gutiérrez es un alumno destacado, graduado con mención honorífica, además de que es el alumno que ha concluido en el menor tiempo la Maestría (tres semestres). Además de que la tesis cuenta con una productividad bastante significativa para esta postulación; esto es, cuenta con una patente registrada, seis registros de derechos de autor y varias ponencias (una de ellas recibió premio como la mejor, misma que se presentó en Orlando Florida). El Ing. Pedro Azuara Rodríguez, puso a consideración de los miembros del Consejo esta postulación. Siendo **APROBADA** por mayoría.
- La Maestra Ma. del Rosario Trejo García, trató los siguientes puntos:



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

- a) Presentó una denuncia en contra de Víctor Manuel García Cabañas (*alumnos y personal de honorarios*) quien el pasado 2 de septiembre aproximadamente a las 21:00 horas se encontraba registrando asistencia con una tarjeta de otra persona en el edificio de Estudios Profesionales Genéricos, mencionó que en ese momento se dirigió al Departamento de Capital Humano donde preguntó si esta persona registraba su asistencia en dicho Edificio y se le informó que el personal de honorarios no registra asistencia con ese tipo de tarjetas ni en las áreas de registro de los edificios de los departamentos académicos, por lo que reportó directamente al Jefe de Capital Humano a Víctor Manuel García Cabañas de haber sido observado por ella cometiendo la mencionada irregularidad de presunta suplantación, además hizo hincapié en que los prefectos que se encontraban en el área de registro de asistencia del Departamento de Estudios Profesionales Genéricos, fueron testigos de este hecho.
 - b) Varios maestros de las Academias de Administración solicitaron se planteara ante el Consejo, hacer un reconocimiento a la labor que realiza el Sr. Edgar Saúl Hernández Salas, que es el prefecto encargado de abrir los salones en el segundo piso del Edificio del Estudios Profesionales Genéricos, ya que es muy servicial, atento y consideran que sería bueno considerarlo en algún proceso de basificación por su valioso desempeño.
 - c) Otros profesores también solicitaron que se haga alguna gestión para agilizar la reparación que se está haciendo al puente peatonal que se encuentra fuera de la entrada principal de la UPIICSA.
 - d) Planteo que algunos alumnos preguntan y están inquietos por el asunto de las salidas laterales en la curricula, como es el caso de la ESIA Zacatenco que se ha difundido.
 - e) Insistió en el asunto de las puertas de los cubículos 17 y 20 de las Academias de Administración, mismas que generan la privatización y uso de exclusividad de los cubículos, ya que mencionó que las autoridades a las que se les ha presentando el asunto sólo escuchan pero no pero no retroalimentan ni resuelven. Al respecto el Ing. Pedro Azuara le propuso que se reunieran ella, la Maestra Rusalia Blasquez, el Abogado y él para llegar un acuerdo, lo cual aceptó.
 - f) Mencionó, que en la sesión de Consejo anterior, solicitó que se hiciera respetar el Reglamento Interno del IPN, en referencia a las inasistencias de algunos Consejeros, ya que hay ausencias que debieron ser bajas definitivas y no se respetó la norma.
 - g) Por último, expresó su agradecimiento por la paciencia y tolerancia que los miembros del consejo tuvieron en torno a sus participaciones y planteamientos durante este periodo del Consejo, mismas que han sido sin el afán de molestar, dañar u ofender a nadie; solo, mencionó, hizo valer la función que como Consejera se está obligado a cumplir de manera objetiva, ya que ser representante implica llevar la voz y hacer cumplir la voluntad de los representados. Asimismo, manifestó su preocupación por no haber contado, los miembros del Consejo de UPIICSA con información de manera más ágil y una actitud activa por parte del Consejero General, profesor Ricardo Feregrino Aguila, ante el Consejo General del IPN, quien casi nunca lo hizo y cuando se le planteó hacer llegar un asunto al Consejo General se molestó.
- La Lic. Graciela Muñoz Pérez, trató los siguientes puntos:
- a) Mencionó que derivado de los resultados del proceso de basificación de profesores, observan que muchas horas que les corresponden se encuentran en una situación de imprecisión, por lo que habrá que solicitar las reconsideraciones a la Comisión Mixta de Basificación, esto es solo referente a la lista oficial en la cual están reducidas algunas horas de varios profesores que si las atendieron frente a grupo, por lo que solicita el apoyo de las autoridades, así como para los profesores que también tuvieron asignadas secuencias en actividades complementarias, a fin de que se les emitan sus actas y se pueda comprobar que atendieron a esos grupos y también para



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

- el caso de los técnicos docentes que no fueron basificados, ya que tienen derecho de ejercer el recurso de reconsideración y si no pueden entrar en este proceso, participen en alguno otro programa de horas como el de regularización para poder obtener la basificación.
- b) Con relación al SAES los profesores han tenido presente que pueden registrar las calificaciones hasta el último día de registro a las 10 de la noche, sin embargo, esto no sucedió en esta ocasión de la primera evaluación ordinaria del presente semestre, y mencionan que no hubo una publicación en la que se mencionara fecha y hora de cierre del SAES, además normalmente en el área Gestión Escolar está abierta por lo menos un área hasta las 10 de la noche por alguna situación que se presente y requiera atención, y en esta ocasión sólo hubo servicio hasta antes de las 9:00 hrs, solicitan que se regularice esta situación como anteriormente.
 - c) Como mencionó en la sesión anterior, algunos profesores de las Academias de Computación están en desacuerdo que haya la supervisión de clases por parte de una Comisión de docentes que no tiene razón de ser formalmente. Los profesores reportan que acudieron con su Jefe de Departamento, Ing. Artemio Cruz, y él les indicó que está considerado en el nuevo Reglamento Interno, a lo cual hace el énfasis de que éste es un anteproyecto que de ninguna manera está aprobado. Y al respecto de tal anteproyecto de Reglamento Interno, algunos profesores de UPIICSA ya trabajaron en el análisis e hicieron llegar su postura al área central del IPN correspondiente, considera que se tiene que ir cambiando y adaptándose, sin embargo, reprueba que se haga una persecución y acoso contra el personal docente, administrativo y alumnos que hacen críticas al anteproyecto, por este motivo ya varias escuelas han cerrado y su postura no es la de cerrar la UPIICSA, pero si manifestar su inconformidad y solicitar que se respeten los derechos humanos y laborales.
 - d) Otro punto de las Academias de Computación que mencionó la sesión anterior y que la Maestra Lagunes ya le explicó, de profesores que ingresaron a impartir clases, fue **solo como emergentes** en el Laboratorio de Redes, sin embargo, profesores adscritos a esa academia manifiestan que se quedaron sin su carga reglamentaria por esta situación, y como realmente no sabe hasta qué punto sea verdad lo que le han informado, solicitó a los profesores que lo pusieran por escrito para corroborarlo con la Subdirección Académica caso por caso y se aclare de una vez si hay alguna situación irregular para que se corrija.
 - e) Por último, mencionó que en la elección de alumnos consejeros, le comentaron una situación que ella desconoce pero quiere consultar aquí si procede, la pregunta es si el reglamento contempla que para la elección de consejeros, el consejero saliente pueda dar un voto de calidad para hacer un desempate, ya que le reportan que eso sucedió con los alumnos de Administración y ella lo desconoce, varios alumnos se acercaron a preguntarle. El Ing. Azuara informó que no lo establece el proceso. Al respecto la Maestra Rosario Trejo mencionó, que el voto de calidad solo es facultad del Director y éste no interviene en este proceso, que de darse un empate debe repetirse la votación
- El alumno Miguel Ángel Estrada Galindo, representante del Programa Académico de Administración Industrial comentó que el pasado sábado, en la Ceremonia de Entrega de Diplomas de la Generación 2010-2014, los alumnos no recibieron la boleta global certificada que incluye el paquete, mencionó que desde junio había platicado con el Jefe de Gestión Escolar quien le aseguró que no existiría problema, sin embargo, al estar considerado el servicio social y las prácticas profesionales dentro de los planes de estudio, si no se han concluido o capturado los créditos correspondientes a estos rubros, la boleta no puede ser emitida. El Ing. Pedro Azuara Rodríguez, explicó que las boletas si se pueden imprimir, pero lo correspondiente a servicio social y electivas aparecen como no cursadas,



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

mencionó que ya se está atendiendo y que ha hablado directamente al Director de la Dirección de Administración Escolar (DAE) y una persona trabaja exclusivamente en la impresión de las boletas, también la supervisora de la DAE atenderá de manera especial la revisión de las boletas para liberar a la brevedad las firmas.

- La M. en C. Ana María Lagunes Toledo, hizo la invitación a la reunión con empresarios de Iztacalco que se llevará a cabo el 24 de septiembre a las 18:00 horas en el Auditorio de Graduados.
- El M. en C. Manuel Jesús Guerrero Briceño, mencionó que previo a la sesión del Consejo estuvieron atendiendo personalmente y caso por caso al Consejero Miguel Ángel y un grupo de alumnos en la misma situación que manifestaron inconformidad y que ya se trabaja para resolver estas necesidades. Por otro lado, comentó que derivado de la Procuración de Fondos se llevó a cabo el Maratón del km de 10 pesos, en el cual se cubrieron el total de 31 metros durante 5 días efectivos y se recaudaron aproximadamente \$32,000.00.
- El C.P. Arturo Murillo Valle informó que al 15 de septiembre se reportó un saldo de \$ 1,200,000.00 recaudados para el proyecto de adquisición del autobús, también mencionó que se realizarán otras actividades que contribuyan para alcanzar la meta, invitó a que sigan participando en ellas.
- Para finalizar, el Ing. Pedro Azuara Rodríguez, agradeció a todos por sus aportaciones y entregó las constancias y reconocimientos a cada uno de los Consejeros por la participación que han tenido como Consejeros durante el periodo 2013 – 2014, mencionando que su periodo concluye hasta el 30 de septiembre.

Siendo las 15:00 horas del día que se actúa, agotado el Orden del Día, se da por terminada la presente reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.